



PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,  
Prevención y Reducción del  
Riesgo de Desastres - CENEPRED

Oficina de Planeamiento y  
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

## Pliego: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Periodo: 2021



Mayo de 2022

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Presentación del Plan Estratégico Institucional .....	3
2. Contexto.....	4
3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI .....	5
4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI .....	12
5. Medidas para mejorar la implementación del PEI.....	24
6. Conclusiones.....	25
7. Recomendaciones.....	27



## Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2020 - 2025 del CENEPRED, fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 054-2020-CENEPRED/J del 23 de junio del año 2020; este instrumento de planificación institucional de mediano plazo, prioriza el desarrollo de un conjunto de acciones para alcanzar sus objetivos y fortalecer la misión institucional en ejercicio pleno de las funciones conferidas como responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como, de reconstrucción en las entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD.

En esta oportunidad, nos corresponde mediante el presente informe, explicar el avance de nuestros objetivos y acciones estratégicas institucionales programadas para el año 2021, teniendo en cuenta la metodología que dispone la Guía para el Planeamiento Institucional y el marco normativo vigente; en cumplimiento de nuestras funciones como entidad técnica asesora en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.

### 1. Presentación del Plan Estratégico Institucional

Nuestra entidad desarrolla sus funciones en el marco del artículo 12 de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, así como las contenidas en el artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y demás normas complementarias.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Defensa; presupuestalmente nuestra entidad es el Pliego 025: CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED y solo contamos con una Unidad Ejecutora -UE 001-1410.

En ese marco, el PEI 2020 – 2025 del CENEPRED, prioriza el desarrollo de un conjunto de acciones para alcanzar sus objetivos y fortalecer la misión institucional en ejercicio pleno de las funciones conferidas como responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como, de reconstrucción en las entidades que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD. En ese sentido, la prestación de sus servicios se orienta a mejorar la toma de decisiones en Gestión del Riesgo de Desastres de los funcionarios y equipos técnicos de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno; así como, de la sociedad



civil organizada con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.

El PEI del CENEPRED, propone desarrollar tres (3) Objetivos Estratégicos Institucionales:

El primero referido a las funciones sustantivas de la entidad, con el cual se busca fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, mediante la formulación de normativas e instrumentos técnicos metodológicos que permitan desarrollar capacidades; brindar asistencia técnica para la formulación de planes, estudios de evaluaciones de riesgo; y brindar información geoespacial oportuna para la toma de decisiones a los miembros que conforman el SINAGERD; lo cual contribuirá a la reducción del riesgo de desastres en salvaguarda de la población y sus medios de vida.

El segundo Objetivo Estratégico Institucional está relacionado con la gestión interna del CENEPRED y busca modernizar, mejorar y fortalecer sus procesos de soporte organizacional para optimizar de manera transversal la gestión interna y externa que desarrolla la entidad.

Finalmente, el tercer Objetivo Estratégico Institucional está referido a desarrollar al interior de la entidad la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la ejecución de acciones para prevenir la generación de riesgos y responder de manera efectiva ante una situación de desastre y con ello podamos garantizar de manera ininterrumpida la continuidad de nuestras actividades y servicios críticos.

## 2. Contexto

El PEI del CENEPRED propone impulsar el desarrollo de un conjunto de acciones con el fin de orientar la planificación para evitar, prevenir el riesgo futuro y para corregir o reducir el riesgo existente mediante la formulación de normativa y demás instrumentos técnicos y metodológicos que permitan desarrollar capacidades, brindar asistencia técnica e información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres a los miembros que conforman el SINAGERD, con el objeto de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

El presupuesto institucional de apertura - PIA para el año 2021 fue de S/ 8'653,577, para la ejecución de las acciones antes indicadas, por lo que se formuló una demanda adicional de recursos al MEF ascendente a la cantidad de S/ 2'268,401 para fortalecer y ampliar nuestras actividades institucionales en el territorio nacional, tal como se muestra a continuación:



PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	MONTO
1	GENERAR ESTUDIOS DE RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	657,500.00
2	PERSONALIZACIÓN DE LOS SIGRID DESCONCENTRADOS	389,500.00
3	DISEÑAR Y DESARROLLAR FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN FORMA VIRTUAL EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES	104,000.00
4	AMPLIAR Y SISTEMATIZAR INFORMACIÓN RELACIONADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	462,001.00
5	SUPERVISAR EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL REGIONAL Y LOCAL	525,000.00
6	IMPLEMENTAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE VERIFICACIONES AD HOC EN FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL.	130,400.00
<b>TOTAL DEMANDA ADICIONAL 2021</b>		<b>2,268,401.00</b>

La citada demanda adicional de recursos solicitada por nuestra entidad al MEF no fue atendida, sin embargo, a raíz de otra gestión institucional, nuestra entidad logró la incorporación de mayores ingresos por concepto de Transferencia Financiera de la Municipalidad Distrital de Ilabaya y de la Municipalidad Distrital de San Marcos y con la incorporación de saldos de balance del año 2020, nuestra entidad incrementó su presupuesto institucional a la cantidad de S/ 8'934,976.

A las dificultades en la obtención de recursos financieros antes indicados, se sumó las medidas excepcionales dispuestas por el Gobierno en el contexto de la emergencia por la Covid-19, por lo que tuvimos que reducir la asistencia técnica presencial que se tenía programada en el presente año con las entidades públicas del interior del país, la cual fue reemplazada en determinada medida utilizando medios informáticos, toda vez que con algunas entidades públicas al interior del país se tenía el problema de la ausencia de medios tecnológicos adecuados para poder brindar asistencia técnica para el desarrollo de instrumentos técnicos y mecanismos para el fortalecimiento de la GRD.

### 3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI

Para cada OEI se analiza el desempeño y los factores que influyen en el cumplimiento del PEI, considerando lo siguiente:

- Los logros que se esperaban alcanzar, para ello, principalmente se analiza el desempeño de sus indicadores en relación con las metas establecidas, evidenciando brechas significativas. Este análisis permitirá visualizar la necesidad de priorizar intervenciones para el logro de los objetivos planteados.
- Se realiza una descripción de las medidas que se adoptaron en el periodo analizado para mejorar el desempeño de los indicadores planteados en el PEI, identificando si hubo un avance de estos y cuáles han sido los factores que han incidido en su comportamiento.



Estas medidas para mejorar el desempeño, deben identificarse para los objetivos y las acciones estratégicas institucionales - AEI.

- Se describen los resultados alcanzados o los avances de las acciones estratégicas institucionales asociados al OEI.
- En el marco de las AEI, se identifican las principales intervenciones (bienes, servicios o regulaciones) que han sido ejecutadas y que han contribuido al logro de los OEI. Se analiza en qué medida estas intervenciones han contribuido al logro de los objetivos del PEI (en su redacción, se recomienda incluir una relación causa - intervención - objetivo).

**El Objetivo Estratégico N° 1:** “Fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno”.

El logro esperado del citado objetivo, para el año 2021, de acuerdo con su indicador es de 5.3% del total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno fortalecidas en sus capacidades para la implementación de la GP y GC del RdD; sin embargo al finalizar el año fiscal 2021 se logró alcanzar un 3.7% debido a que en el marco de la pandemia Covid 2019, muchas entidades públicas no programaron recursos en el programa presupuestal 068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, asimismo no priorizaron la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, siendo ambos mecanismos, la unidad de medida del logro del OEI N° 1, para considerar que una entidad pública se considere fortalecida en GRD. Lo mencionado se detalla a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
OEI.01	Fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno fortalecidas en sus capacidades para la implementación de la GP y GC del RdD.	[Nro. de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que han incorporado mecanismos en GP y GC del RdD / Total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno]x 100.	3.7 =(71/1917)*100	5.3%	3.7%
					101	71*

(\*): 1 Sector, 6 GR, 15 MP y 49 MD.

## Detalle del resultado del OE N° 1:

ENTIDAD		(A)+(B)+(C)	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres	Cumple con los dos criterios	
		PP 068 CENEPRED			
SECTOR	SALUD	1	1	2	<b>1 SECTOR</b>
REGIÓN	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	1	1	2	<b>6 GR</b>
	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	1	1	2	
	GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC	1	1	2	
	GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	1	1	2	
	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	1	1	2	
	LIMA METROPOLITANA	1	1	2	

ENTIDAD			(A)+(B)+(C)	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres	Cumple con los dos criterios	
			PP 068 CENEPRED			
MUNIC. PROVINCIAL	REGIÓN ANCASH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ	1	1	2	<b>15 MP</b>
		SANTA	1	1	2	
		CORONGO	1	1	2	
		CARHUAZ	1	1	2	
	REGIÓN AYACUCHO	VILCASHUAMAN	1	1	2	
	REGIÓN APURÍMAC	ABANCAY	1	1	2	
	REGIÓN CUSCO	CANCHIS	1	1	2	
		CUSCO	1	1	2	
		LA CONVENCIÓN	1	1	2	
	REGIÓN LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	1	1	2	
	REGIÓN PIURA	PIURA	1	1	2	
		SULLANA	1	1	2	
	REGIÓN PUNO	CHUCUITO	1	1	2	
	REGIÓN TACNA	TACNA	1	1	2	
	REGIÓN TUMBES	ZARUMILLA	1	1	2	

ENTIDAD		(A)+(B)+(C)	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres	Cumple con los dos criterios	
		PP 068 CENEPRED			
MUNIC. DISTRITAL	ANCASH	Catac	1	1	2
		Antonio raymondi	1	1	2
		Shilla	1	1	2
		El moro	1	1	2
		Independencia	1	1	2
	APURIMAC	Chalhuahuacho	1	1	2
	AYACUCHO	Acocro	1	1	2
		Vinchos	1	1	2
		San juan bautista	1	1	2
	CAJAMARCA	Cajambamba	1	1	2
		Cajamarca	1	1	2
	CUSCO	Echarate	1	1	2
		Machupicchu	1	1	2
		San sebastian	1	1	2
		Quellouno	1	1	2
		Huayllabamba	1	1	2
		Huancarani	1	1	2
		Mosoc llacta	1	1	2
		Ccatcca	1	1	2
		Pitumarca	1	1	2
		Maranura	1	1	2
	JUNÍN	Chupaca	1	1	2
	REGIÓN LA LIBERTAD	El porvenir	1	1	2
	LIMA	Ate	1	1	2
		Santa anita	1	1	2
		Cercado de lima	1	1	2
		Callahuanca	1	1	2
	REGIÓN MOQUEGUA	El algarrobal	1	1	2
	PIURA	La arena	1	1	2
		La unión	1	1	2
		Bellavista de la unión	1	1	2
		Vice	1	1	2
Amotape		1	1	2	
Tamarindo		1	1	2	
La huaca		1	1	2	
Salitral		1	1	2	
Lancones		1	1	2	
Querecotillo		1	1	2	
Morropón		1	1	2	
Sapillica		1	1	2	
<b>49 MD</b>					

		Paimas	1	1	2
		Suyo	1	1	2
		Montero	1	1	2
		Lagunas	1	1	2
	PUNO	Pusi	1	1	2
		Mañazo	1	1	2
		Taraco	1	1	2
		Ilave	1	1	2
	TACNA	Ilabaya	1	1	2

### El Objetivo Estratégico N° 2: “Fortalecer la gestión institucional”.

El logro esperado del citado objetivo, para el año 2021, de acuerdo con su indicador es de un índice de eficacia de 0.8 del cumplimiento de las metas de las Acciones Estratégicas Institucionales para el fortalecimiento institucional; sin embargo, se logró superar dicho índice al finalizar el año fiscal 2021, alcanzándose un índice de eficacia de 1, debido a que las metas programadas en las Acciones Estratégicas relacionadas con el OEI N° 2 fueron ejecutadas en su totalidad al 100%, tal como se muestra a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
OEI.02	Fortalecer la gestión institucional.	Índice de eficacia del cumplimiento de las metas de las Acciones Estratégicas Institucionales para el fortalecimiento institucional.	[ Sumatoria del porcentaje de ejecución anual de cada meta de las AEI para el fortalecimiento de la gestión institucional / total de AEI para el fortalecimiento de la gestión institucional]  ÍNDICE DE EFICACIA: Avance alto De 0.90 a 1.00 Avance medio De 0.70 a 0.89 Avance bajo De 0.00 a 0.69	1  =400%/4	0.80	1

### Detalle del resultado del OE N° 2:

AEI			PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	ÍNDICE
2.1	Procesos internos mejorados y optimizados.	Nro. de procesos internos mejorados en la entidad	2	2 <sup>a</sup>	100%	1
2.2	Servicio civil meritocrático implementado.	Nro. de Actividades ejecutadas en la implementación del Servicio Civil Meritocrático	2	2 <sup>b</sup>	100%	1
2.3	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	Nro. de Actividades ejecutadas en la implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción	36	36 <sup>c</sup>	100%	1
2.4	Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del Riesgo de Desastres.	Nro. de Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD ejecutadas mediante mecanismos bilaterales y multilaterales.	8	8 <sup>d</sup>	100%	1

- a. Dos (2) procesos ejecutados: Proyecto para modificación del ROF del CENEPRED: Oficio N° 00878-2021-CENEPRED/OPP-1.0 y Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos del CENEPRED Decreto Supremo N° 007-2021-DE.
- b. Actividades para la aprobación de condiciones previas al tránsito al Régimen del Servicio Civil Meritocrático Informe N° 003-2022-CENEPRED/OA/RRHH.
- c. Actividades para la Implementación del Plan de Integridad en el CENEPRED: Informe N° 003-2021-CENEPRED-SG-II, Informe N° 013-2021-CENEPRED-SG-II e Informe N° 017-2021-CENEPRED-SG-II.
- d. Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD ejecutadas mediante mecanismos bilaterales y multilaterales: Bilaterales (Informe N°021-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°032-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°053-2021-CENEPRED/OCRI, e Informe N°071-2021-CENEPRED/OCRI. Multilaterales (Informe N°021-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°032-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°053-2021-CENEPRED/OCRI, e Informe N°071-2021-CENEPRED/OCRI)

### El Objetivo Estratégico N° 3: “Implementar la gestión interna del riesgo de desastres”

El logro esperado del citado objetivo, para el año 2021, de acuerdo con su indicador es del 100% de servidores públicos de la entidad capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres; sin embargo, al finalizar el año fiscal 2021 se logró alcanzar un 71%, debido que de los 93 servidores que laboran en la entidad, 66 de ellos fueron capacitados en cursos relacionado con la Gestión del Riesgo de Desastres, tal como se muestra a continuación:

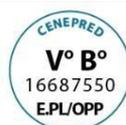
OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
OEI.03	Implementar la gestión interna del riesgo de desastres.	Porcentaje de servidores públicos de la entidad capacitados en Gestión del Riesgo de Desastres.	[Número de servidores públicos de la entidad capacitados en materia de GRD/ total de servidores públicos que laboran en la entidad] x 100	71% =(66/93)*100	100%	71%

Entre las razones de que el total del personal de nuestra entidad no fue capacitado en esta materia se debió a que algunos de los servidores ya habían llevado cursos Especializados de GRD en los años anteriores y en otros casos se encontraban en periodo vacacional o haciendo uso de descanso médico.



## Detalle del resultado del OE N° 3:

SERVIDORES DEL CENEPRED CAPACITADOS EN EL AÑO 2021		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO
<b>Jefatura</b>		
1	ALMESTAR LIRA JORGE LUIS	Chofer
	Secretaría General	
2	ESCAPA CHECCO MARCOS ALEXANDER	Asistente para la Plataforma Virtual de Capacitaciones
3	OLORTEGUI AZATO ALIYAMA JARUMI	Especialista en Comunicación Social
4	ROMERO PINEDO JOANNA KAROL	Diseñador Web
<b>Órgano de Control Institucional</b>		
5	HIJAR HIDALGO CASILDO ASDRUBAL	Jefe (e) Órgano de Control Institucional
6	INONAN VALDIVIEZO MAGDA ARIANET	Asistente Administrativo
7	MELENDEZ LAZARO MARIA TERESA	Especialista en control Gubernamental
<b>Oficina de Planeamiento y Presupuesto</b>		
8	LENGUA CALLE CARLOS IGNACIO	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
9	JUAREZ MARTINEZ ELMER YVAN	Especialista en Proyectos de Inversión Pública
10	OCHOA ENRIQUEZ KAREN LILIANA	Especialista en Presupuesto
11	OLARTE RISCO LUIS ANTONIO	Especialista en Seguimiento y Evaluación
12	OTERO MORE JUAN FRANCISCO	Especialista en Racionalización
13	VALENCIA OYOLA JESUS DANIEL	Especialista en Planificación
<b>Oficina de Cooperación Internacional y Relaciones Internacionales</b>		
14	LESCANO DIAZ ROSARIO ODELI	Asistente Administrativo
15	PEREZ TIJERO IVONE CAROLINA	Asistente Administrativo
<b>Oficina de Administración</b>		
16	PILCO PEREZ CARLOS ARTURO	Jefe de la Oficina de Administración
17	ALFARO PERALTILLA RENATO IVAN	Técnico Administrativo
18	ANTAYHUA FALCON CLINIO ANDRES	Chofer
19	CABRERA PALACIOS GHILDRED MILENA	Asistente Administrativo
20	CUEVA ROVELO SHEYLA HAYDEE	Asistente Logístico
21	GARCIA ESTOFANERO HENRRY RAUL	Asistente en Planillas
22	NAVARRO REMUZGO JHON PAUL	Especialista en Control Previo
23	PALACIOS HUARACA EDITH LUCIA	Especialista en Contabilidad
24	PILLCO VALENZUELA WILBER	Especialista en Almacén y Control Patrimonial
25	RAMOS BERNAL ROSA MARYLUZ	Asistente en Recursos Humanos
26	ROJAS VILLAVICENCIO DANERY HELEIN APRIL	Asistente Administrativo
<b>Dirección de Gestión de Procesos</b>		
27	AGUIRRE GONZALO OSCAR MANUEL	Ingeniero Geógrafo
28	CARDENAS VARGAS RUBEN	Coordinador de Enlace Regional de Ayacucho
29	CONDORI HUACHO NELSON MARCELINO	Coordinador de Enlace Regional de Arequipa
30	GALLO MELENDEZ LUZ MARIELLA	Coordinador de Enlace Regional de Piura
31	GUILLENA DIAZ CARLOS ENRIQUE	Coordinador de Enlace Regional de San Martín
32	MENDOZA HUAMAN WILLIAM	Coordinador de Enlace Regional de Cusco
33	RODRIGUEZ ANAYA ROSA DEIFILIA	Coordinador de Enlace Regional de Ancash
34	VARGAS SANTACRUZ REYNERIO	Ingeniero Geógrafo
35	VILLANUEVA AGÜERO ENRIQUE GEOVANI	Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres
<b>Dirección de Gestión de Procesos / SubDirección de Gestión de la información</b>		
36	ZAMBRANO GONZALES ALFREDO ADRIAN	Subdirector de la Gestión de la Información
37	CAMPOS MARTINEZ CATHERINE FRESCIA	Analista en Sistemas de Información Geográfica
38	CELIS GOMEZ MARYSUSSAN DISA'	Analista en Sistemas de Información Geográfica
39	CUISANO MARREROS VLADIMIR RICHARD	Especialista en Análisis Territorial
40	EPIQUIEN RIVERA JOSE LUIS	Especialista en Cartografía y Teledetección
41	HUAMANI AGUILAR RENE	Especialista en Modelos y Simulación
42	OBREGON ACEVEDO CHRISNA KARINA	Especialista en Sistemas de Información Geográfica
43	PEREZ TIPULA FELIPE EDUARDO	Analista en Sistemas de Información Geográfica
44	PLASENCIA AMAYA FRANKLIN	Especialista en Análisis Territorial
45	PORTUGUEZ BARRIENTOS EDUARDO JAVIER	Especialista en Geomática



46	ROMERO VILLEGAS LISSETH NATALY	Analista en Sistemas de Información Geográfica
47	SANCHEZ SUAREZ MIGUEL ANGEL	Programador GIS
Dirección de Gestión de Procesos / Subdirección de Normas y Lineamientos		
48	MONTERO CHIRITO JUAN CARLOS	Subdirector de Normas y Lineamientos
49	ALATA OLIVARES NEIL SANDRO	Especialista en Metodologías de Evaluación de Riesgo
50	BARBARAN TARAZONA NESTOR JHON	Especialista en Metodología de Evaluación de Riesgo
51	CHAHUA JANAMPA JHON ELVIS	Especialista en Evaluación de Impacto de Desastres
52	CODARLUPO ALEJOS JOSE LUIS	Especialista en Informática
53	FLORES VILA MARYCRUZ	Profesional para la elaboración de Normatividad
54	PAUTRAT VEGA BRENDA GIULIANA	Asistente Administrativo
55	ROSALES HURTADO DANIEL MARCELINO	Especialista en Metodología de Evaluación de Riesgo
56	VILA GODOY GERALDINE	Analista en Sistemas de Información Geográfica
Dirección de Gestión de Procesos / Subdirección de Políticas y Planes		
57	JAIMES ESPINOZA ENA MARIA	Subdirectora de Políticas y Planes
58	MONTOYA JARA KELLY	Especialista en Planificación Urbana
Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica		
59	CARBAJAL LICAS SANDRA	Especialista en Capacitación
60	OCHOA FLORES LETTI GUISELL	Especialista en Capacitación
61	PAREDES JORDAN LUCIANO EDUARDO	Especialista en Capacitación
62	TOLEDO BENDEZU JUAN LUIS	Especialista en Capacitación
Dirección de Monitoreo Seguimiento y Evaluación		
63	ZAVALA AGUIRRE JOSE ANTONIO	Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación
64	PALACIOS RAMOS EDNA VERA	Especialista en Seguimiento
65	QUINA ARAMAYO VANESSA MARITZA	Especialista en Evaluación
66	RUIZ ADARMES MIGUEL ANGEL	Especialista en Informática

#### 4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI

**Acción Estratégica 01.01:** “Estudios para Establecer el Riesgo a Nivel Territorial de manera oportuna y confiable en los Gobiernos Subnacionales”.

El logro esperado de la citada Acción Estratégica, para el año 2021, de acuerdo con su indicador es de 17% de estudios de Riesgo en territorio nacional publicados en el SIGRID con respecto a lo programado; sin embargo, al finalizar el año fiscal 2021 se logró alcanzar un 71%, toda vez que surgieron requerimientos de entidades del sector público para la elaboración de escenarios de riesgos por COVID-19, además de otros factores y fortalezas internas del CENEPRED en su especialización en el desarrollo de estos estudios. Los resultados en esta Acción Estratégica se muestran a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.01.01	Estudios para Establecer el Riesgo a Nivel Territorial de manera oportuna y confiable en los Gobiernos Subnacionales.	Porcentaje de Estudios de Riesgo en el territorio nacional publicados en el SIGRID.	[Nro. de estudios de Escenarios de Riesgo publicados en el SIGRID / Nro. de estudios de Escenarios de Riesgo programados]x 100.	71% =(193/270)*100	17%	71%
					45	193



## Detalle del resultado de la AEI N° 01.01:

ESCENARIOS DE RIESGO DESARROLLADOS EL AÑO 2020	
Escenario con base en aviso meteorológico	111
Escenario con base en información climática	2
Escenario con base en pronóstico trimestral	8
Escenario covid-19	61
Escenario incendio forestal	6
Escenario sequia	1
Escenario sismo y tsunami	2
Escenario volcánico	2
<b>TOTAL DE ESCENARIOS DE RIESGO ELABORADOS AÑO 2021</b>	<b>193</b>

Para mejorar los resultados en la presente Acción Estratégica Institucional, se propone automatizar los procesos para la elaboración de escenarios de riesgo mediante el diseño y desarrollo de aplicaciones web/escritorio para simplificar su proceso.

**Acción Estratégica 01.02:** “Acceso y operatividad a la Información para la Gestión del Riesgo de Desastres de manera confiable para las entidades que conforman el SINAGERD”.

El logro esperado de la citada Acción Estratégica, para el año 2021, de acuerdo con su indicador es de 65% de usuarios registrados de los tres niveles de gobierno que utilizan el SIGRID; sin embargo, al finalizar el año fiscal 2021 se logró alcanzar un avance del 173%, debido a que nuestra entidad incrementó el uso de tecnologías de información y comunicación en el contexto de pandemia, lo que ha contribuido a promover y difundir masivamente la disponibilidad de información especializada en gestión del riesgo de desastres, mediante el acceso al SIGRID, incrementando el registro de usuarios, acceso y usos del sistema. Los resultados en esta Acción Estratégica se muestran a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.01.02	Acceso y operatividad a la Información para la Gestión del Riesgo de Desastres de manera confiable para las entidades que conforman el SINAGERD.	Porcentaje de usuarios registrados de los tres niveles de gobierno que utilizan el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.	[Nro. de usuarios registrados de los tres niveles de gobierno que utilizan <sup>(3)</sup> el SIGRID / Total de usuarios registrados de los tres niveles de gobierno en el SIGRID]x 100.	173% =+(1,729/1000)*100	65%	173%
					650	1,729

## Detalle del resultado de la AEI N° 01.02:

ESCENARIOS DE RIESGO DESARROLLADOS EL AÑO 2020	
Gobierno local distrital	884 usuarios
Gobierno local provincial	205 usuarios
Gobierno regional	326 usuarios
Ministerios	314 usuarios
<b>TOTAL DE ESCENARIOS DE RIESGO ELABORADOS AÑO 2021</b>	<b>1,729 usuarios</b>

**Acción Estratégica 01.03:** “Instrumentos técnicos y normativos en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres con enfoque territorial para los tres niveles de gobierno”.

El logro esperado de la citada Acción Estratégica, para el año 2021, de acuerdo con su indicador es de 17% de instrumentos técnicos normativos en GP y GC del Riesgo de Desastres aprobados; sin embargo, al finalizar el año fiscal 2021 se logró alcanzar un avance del 100%, tal como se muestra a continuación:

Acciones Estratégicas del OEI.01						
OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.01.03	Instrumentos técnicos y normativos en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres con enfoque territorial para los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de Instrumentos técnicos normativos en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres aprobados.	[Nro. de Instrumentos técnicos normativos en GP y GC del RdD con enfoque territorial aprobados con Resolución Jefatural o dispositivo legal de nivel ministerial / Nro. de Instrumentos técnicos normativos en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres con enfoque territorial programados]x 100.	3 =(3/18)*100	17%	17%
					3	3

## Detalle del resultado de la AEI N° 01.03:

Nro	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	DOCUMENTO QUE APRUEBA
1	Directiva de “Procedimiento de Selección, Acreditación, Registro, Designación y Actuación de los Verificadores Ad Hoc del CENEPRED	Resolución Jefatural N° 125-2021-CENEPRED/J de fecha 22 de septiembre de 2021.
2	Acreditación como Verificadores Ad Hoc del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED	Resolución Jefatural N° 00165-2021-CENEPRED/J de fecha 25 de noviembre 2021.
3	Acreditación extraordinaria como Verificadores Ad Hoc del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED	Resolución Jefatural N° 00181-2021-CENEPRED/J de fecha 28 de diciembre 2021.

Es preciso indicar, que nuestra entidad logró desarrollar otros instrumentos técnicos pero que a la fecha no cuentan con la respectiva Resolución Jefatural de aprobación, ya que los mismos



se encuentran en fase de revisión y/o validación con otras entidades técnicas y subnacionales del SINAGERD. Estos documentos técnicos son los siguientes:

- Manual para la Evaluación del Riesgo, a nivel de cuenca.
- Guía metodológica para la incorporación de la zonificación del riesgo en la planificación urbana.
- Manual para la evaluación de riesgos por COVID 19.

**Acción Estratégica 01.04:** “Capacitación básica y especializada en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a los servidores de las entidades públicas priorizadas”.

El logro esperado para la citada Acción Estratégica, tiene dos indicadores:

Para el primer indicador: Se programó capacitar y certificar a 1,500 funcionarios de las entidades públicas en cursos básicos en materia de GP y GC del Riesgo de Desastres, sin embargo, se logró capacitar y certificar a 4,571 personas.

Para el segundo indicador: Se programó capacitar y certificar a 1,100 funcionarios de las entidades públicas en cursos especializados en materia de GP y GC del Riesgo de Desastres, sin embargo, se logró capacitar y certificar a 1,567 personas; tal como se muestra a continuación:

Acciones Estratégicas del OEI.01					
OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción				
AEI.01.04	Capacitación básica y especializada en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a los servidores de las entidades públicas priorizadas.	01. Número de participantes de las entidades públicas priorizadas certificados en cursos básicos en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.	Nro. de participantes de las entidades públicas priorizadas certificados en cursos básicos en materia de GP y GC del Riesgo de Desastres.	1,500	4,571
		02. Número de participantes de las entidades públicas priorizadas certificados en cursos especializados en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.	Nro. de participantes de las entidades públicas priorizadas certificados en cursos especializados en materia de GP y GC del Riesgo de Desastres.	1,100	1,567

Detalle del resultado de la AEI N° 01.04, en su primer indicador:

Se lograron certificar a 4,571 participantes de entidades públicas, en cursos de formación básica en modalidad virtual sincrónica y asincrónica:

- 2,943 certificados en el Gobierno Nacional
- 689 certificados en el Gobierno Regional
- 939 certificados en el Gobierno Local



Detalle del resultado de la AEI N° 01.04, en su segundo indicador:

Se lograron certificar a 1,567 participantes de entidades públicas, en cursos de formación especializada en modalidad virtual sincrónica y asincrónica:

- 511 certificados en el Gobierno Nacional
- 492 certificados en el Gobierno Regional
- 564 certificados en el Gobierno Local

**Acción Estratégica 01.05:** “Asistencia técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres de manera priorizada a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno”.

El logro esperado para la citada Acción Estratégica de acuerdo con su indicador es del 19% de entidades públicas priorizadas de los tres niveles de gobiernos con asistencias técnica en Gestión Prospectivas y Correctivas del riesgo de desastres, sin embargo, al finalizar el año fiscal 2021 se logró alcanzar un 15%, debido a que el número de entidades públicas de los tres niveles de gobierno a las que se les brindó asistencia técnica en el año 2021 fue de 178 entidades, de las 225 que se tenía programado, tal como se muestra a continuación:

Acciones Estratégicas del OEI.01						
OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.01.05	Asistencia técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres de manera priorizada a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de entidades públicas priorizadas de los tres niveles de gobierno con Asistencia técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.	[Nro. de entidades públicas priorizadas de los tres niveles de gobierno con asistencia técnica en GP y GC del RdD. / Nro. de entidades públicas priorizadas de los tres niveles de gobierno programadas para asistencia técnica en GP y GC del RdD.] x 100.	15%  =(178/1200)*100	19%	15%
					225	178

Detalle del resultado de la AEI N° 01.05:

<b>ASISTENCIA TÉCNICA BRINDADA POR EL CENEPRED A ENTIDADES PÚBLICAS EN EL AÑO 2021</b>	<b>ENTIDADES</b>
A. ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (Según avance de las Fases: Preparación, Diagnóstico, Formulación, Validación y Culminados):	57
B. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PPRD:	8
C. ASISTENCIA TÉCNICA A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA LA DECLARACIÓN DE ZONA DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE Y ELABORACIÓN DE PLANES DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL. (SEGÚN FASES DE PREPARACIÓN, DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN DEL PLAN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO):	39
D. ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO - EVAR. (GC):	29
E. ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE ESCENARIOS DE RIESGO (GC):	20
e.1 Asistencia técnica para la incorporación de los escenarios de riesgo en las declaratorias de estados de emergencia y planes de contingencia (Coordinador de Enlace Regional):	2
F. ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANVERSALIZAR E INSTITUCIONALIZAR LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO:	2
f.1 Asistencia Técnica para la incorporación de la GRD en los documentos de gestión institucional (ROF, MOF, PEI, POI, PIA, PDC, PDU, etc.) - (Coordinador de Enlace Regional):	
f.2 Asistencia Técnica para la conformación de los GTGRD, reglamento interno del GTGRD y planes de actividades anuales para los GTGRD. - (Coordinador de Enlace Regional)	20
f.3 Asistencia Técnica en mecanismos financieros (PP 0068, Fondes, Canon, Sobrecanon, Obras por Impuesto, Fondos Concursables, etc.) para la implementación de la GRD - (Coordinador de Enlace Regional):	1
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>



El bajo nivel alcanzado en la cantidad de entidades públicas a las que se brindó Asistencia Técnica en el año 2021 se debió a las siguientes razones:

- Cambio permanente del personal de las Oficinas de GRD de entidades en los tres niveles de gobierno, con las cuales se coordinaba las actividades para la asistencia técnica.
- Limitado acceso a recursos presupuestales para brindar la asistencia técnica de manera in-situ por parte del CENEPRED a los gobiernos regionales y locales.
- Debido al contexto COVID-2019, se presentaron restricciones para brindar la asistencia técnica por parte del CENEPRED, en el proceso de elaboración de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -PPRR y especialmente en el levantamiento de información en zonas de estudio para el desarrollo del diagnóstico.
- Aplicación de nuevo criterio de rigurosidad para considerar que una entidad pública ha recibido Asistencia Técnica en la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre; ejemplo, en el año 2020 se consideró que una entidad pública había recibido Asistencia Técnica, independientemente si había sido Asistida en la Fase 1: Preparación del Proceso, en la Fase 2: Diagnóstico del Área de Gestión y/o en la Fase 3: Formulación del Plan; para el año 2021 solo se consideró que una entidad pública recibió Asistencia Técnica en la elaboración del PPRDD si se le brindó Asistencia Técnica desde la Fase 3 hasta la Fase 6: Seguimiento y Evaluación del Plan.

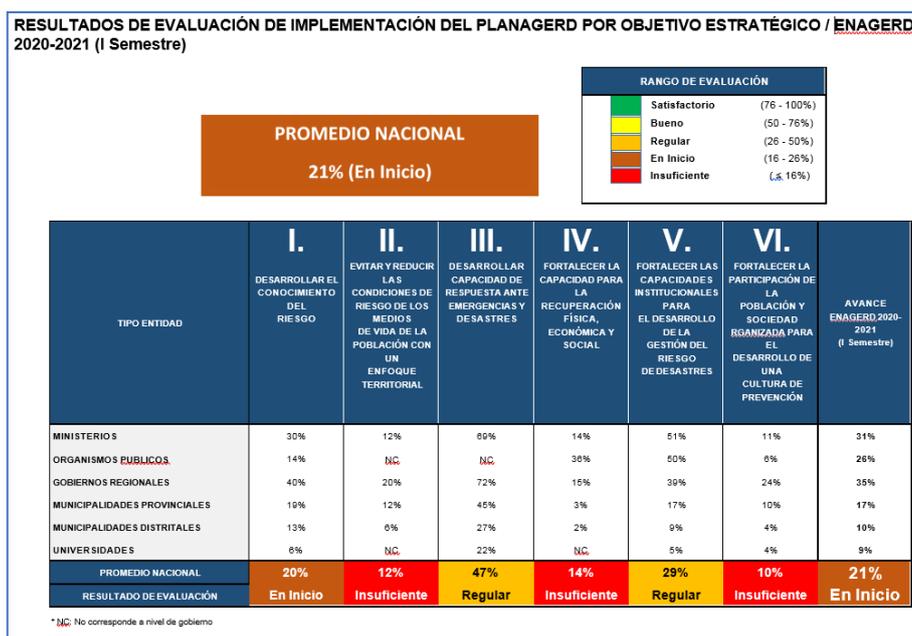
**Acción Estratégica 01.06:** “Evaluación de la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”.

El logro esperado para la citada Acción Estratégica de acuerdo con su indicador es un índice de avance de 0.23 en la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; sin embargo, al finalizar el año fiscal 2021 se logró alcanzar un índice del 0.21, esto debido a que la data procesada corresponde hasta el primer semestre del año 2021 dado la metodología de cálculo que nuestra entidad a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación realiza para evaluar la implementación del PLANAGERD, que lo ejecuta considerando el último semestre del año que lo precede al primer semestre del año en que se realiza la encuesta; para este caso en particular correspondió al periodo que va desde el año 2020 hasta el primer semestre del año 2021; en ese sentido el resultado alcanzado se muestra a continuación:



Acciones Estratégicas del OEI.01																		
OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021												
Código	Descripción																	
AEI.01.06	Evaluación de la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Índice de avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje de Implementación del PLANAGERD en el año 2020	0.21 <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ÍNDICE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 0.76 a 1.00</td> <td>Satisfactorio</td> </tr> <tr> <td>De 0.50 a 0.75</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>De 0.26 a 0.49</td> <td>Regular</td> </tr> <tr> <td>De 0.16 a 0.25</td> <td>En inicio</td> </tr> <tr> <td>≤ 0.15</td> <td>Previo al inicio</td> </tr> </tbody> </table>	ÍNDICE		De 0.76 a 1.00	Satisfactorio	De 0.50 a 0.75	Bueno	De 0.26 a 0.49	Regular	De 0.16 a 0.25	En inicio	≤ 0.15	Previo al inicio	0.23	0.21
ÍNDICE																		
De 0.76 a 1.00	Satisfactorio																	
De 0.50 a 0.75	Bueno																	
De 0.26 a 0.49	Regular																	
De 0.16 a 0.25	En inicio																	
≤ 0.15	Previo al inicio																	

## Detalle del resultado de la AEI N° 01.06:



La ejecución en el cumplimiento de la meta, tuvo las siguientes dificultades:

- Alta Rotación de los Responsables de Gestión del Riesgo de Desastres en los Gobiernos Regionales y Locales, lo cual dificulta un adecuado proceso de implementación de la gestión del riesgo de desastres por las entidades de los 03 niveles de gobierno e incide en el registro de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD.
- La principal dificultad informada por las Entidades del Estado en la ENAGERD 2020-2021 (I Semestre) para el cumplimiento de las acciones establecidas en el PLANAGERD, fue el estado de emergencia sanitaria por Covid-19, declarado el 16.03.20 y vigente en el periodo 2021, así como, a la limitada disponibilidad de recursos que estas entidades pudieron asignar al programa presupuestal 068; y

en algunos casos, la baja conexión a internet de las entidades ubicadas en zonas altoandinas para brindar respuesta en línea a la citada Encuesta.

Al respecto, para superar las dificultades antes indicadas se propone las siguientes medidas correctivas:

- Se recomienda mantener un registro actualizado de los Responsables de Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades de los tres niveles de gobierno, para el adecuado registro de la ENAGERD, esto permitirá una adecuada asistencia técnica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, contribuyendo al avance de la implementación de las acciones previstas en el PLANAGERD.
- En el marco de las medidas de distanciamiento social, se recomienda continuar con la estrategia de intervención virtual para la capacitación y asistencia técnica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, así como, en el registro de la ENAGERD para una adecuado monitoreo, seguimiento y evaluación.

Asimismo, se propone las siguientes medidas de mejora para la presente Acción Estratégica:

- Para la presente Acción Estratégica de Evaluación de la Implementación del PLANAGERD, se propone como mejora el realizar la recopilación de información de acuerdo a las acciones estratégicas que se aprueben en el citado Plan al 2030. Es preciso indicar que a la fecha, se encuentra en proceso de revisión y aprobación.
- La aprobación del PLANAGERD al 2030 permitirá realizar los ajustes correspondientes a la metodología de cálculo que permita conocer el nivel de avance de la implementación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.

**Acción Estratégica 02.01:** “Procesos internos mejorados y optimizados”.

El logro esperado para la citada Acción Estratégica de acuerdo con su indicador es del 14% de procesos internos mejorados, meta que se logró alcanzar debido a que el número de procesos internos programados en el año 2021, fueron ejecutados en su totalidad, tal como se muestra a continuación:



OEI / AEI			Método de Cálculo	Cálculo		
Código	Descripción	Nombre del indicador			Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
AEI.02.01	Procesos internos mejorados y optimizados.	Porcentaje de procesos internos mejorados.	[Nro. de procesos internos mejorados en la entidad / Nro. de procesos internos programados a ser mejorados en la entidad] x 100	14% =(2/14)*100	14%	14%
					2	2

Detalle del resultado de la AEI N° 02.01:

Dos (2) procesos ejecutados:

Proyecto para modificación del ROF del CENEPRED: Oficio N° 00878-2021-CENEPRED/OPP-1.0 y Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos del CENEPRED Decreto Supremo N° 007-2021-DE.

**Acción Estratégica 02.02:** “Servicio civil meritocrático implementado”.

El logro esperado en la citada Acción Estratégica de acuerdo con su indicador es del 29% de avance en la implementación del Servicio Civil Meritocrático, meta que se logró alcanzar debido a que el número de actividades en este rubro en el año 2021 fueron ejecutados en su totalidad, tal como se muestra a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.02.02	Servicio Civil Meritocrático implementado.	Porcentaje de avance en la implementación del Servicio Civil Meritocrático.	[Nro. de Actividades ejecutadas en la implementación del Servicio Civil Meritocrático / Total de Actividades programadas para la implementación del Servicio Civil Meritocrático] x 100	29% =(2/7)*100	29%	29%
					2	2

Detalle del resultado de la AEI N° 02.02:

02 actividades para la aprobación de condiciones previas al tránsito al Régimen del Servicio Civil Meritocrático Informe N° 003-2022-CENEPRED/OA/RRHH.

**Acción Estratégica 02.03:** “Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción”.

El logro esperado en la citada Acción Estratégica de acuerdo con su indicador es del 24% de avance institucional en la implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción;

meta que se logró alcanzar debido a que el número de actividades en este rubro en el año 2021 fueron ejecutados en su totalidad, tal como se muestra a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.02.03	Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	Porcentaje de avance institucional en la implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	[Nro. de Actividades ejecutadas en la implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción / Total de Actividades programadas para la implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción] x 100	24 $= (36/148) * 100$	24%	24%
					36	36

Detalle del resultado de la AEI N° 02.03:

Actividades para la Implementación del Plan de Integridad en el CENEPRED: Informe N° 003-2021-CENEPRED-SG-II; Informe N° 013-2021-CENEPRED-SG-II e Informe N° 017-2021-CENEPRED-SG-II.

**Acción Estratégica 02.04:** “Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del Riesgo de Desastres”.

El logro esperado en la citada Acción Estratégica tiene dos indicadores:

En el primer indicador, se programó ejecutar cuatro (4) Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD ejecutadas mediante mecanismos bilaterales; las cuales se logró ejecutar al 100%.

En el segundo indicador, se programó ejecutar cuatro (4) Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD ejecutadas mediante mecanismos multilaterales; las cuales se logró ejecutar al 100%. Tal como se muestra a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.02.04	Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de Gestión	Porcentaje de cumplimiento de actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD mediante mecanismos bilaterales.	[Nro. de Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD ejecutadas mediante mecanismos bilaterales / Total de Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD programadas en mecanismos bilaterales] x 100	100	100%	100%
					4	4
	Prospectiva y Gestión Correctiva del Riesgo de Desastres.	Porcentaje de cumplimiento de actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD mediante mecanismos multilaterales.	[Nro. de actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD ejecutadas mediante mecanismos multilaterales / Total de actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD programadas en mecanismos multilaterales] x 100	100	100%	100%
					4	4

Detalle del resultado de la AEI N° 02.04:

Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD ejecutadas mediante mecanismos bilaterales y multilaterales:

- Bilaterales: Informe N°021-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°032-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°053-2021-CENEPRED/OCRI, e Informe N°071-2021-CENEPRED/OCRI.
- Multilaterales: Informe N°021-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°032-2021-CENEPRED/OCRI, Informe N°053-2021-CENEPRED/OCRI, e Informe N°071-2021-CENEPRED/OCRI.

**Acción Estratégica 03.01:** “Gestión interna del Riesgo de Desastres implementada”.

El logro esperado en la citada Acción Estratégica tiene dos indicadores:

En el primer indicador, se programó ejecutar un (1) informe de implementación del plan anual de actividades en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en la entidad, el cual se logró ejecutar.

En el segundo indicador, el logro esperado para el presente indicador es del 50% (5 actividades de las 10 a ejecutar hasta el término del PEI al año 2025), sin embargo, esta meta

se ejecutó un 20% debido a que se ejecutaron 2 actividades de un total de 10 que se tenía programado ejecutar, tal como se muestra a continuación:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Cálculo	Logro esperado en el año 2021	Ejecutado en el año 2021
Código	Descripción					
AEI.03.01	Gestión interna del Riesgo de Desastres implementada.	Número de Informes para la implementación del Plan Anual de Actividades en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.	Nro. de Informes de Implementación del Plan Anual de Actividades en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en la Entidad.	1	1	1
		Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Continuidad Operativa.	[Nro. de Actividades ejecutadas en la implementación del Plan de Continuidad Operativa / Nro. de Actividades programadas en la implementación del Plan de Continuidad Operativa] x 100	20%	50%	20%

Detalle del resultado de la AEI N° 02.04:

Memorándum Múltiple N° 026-2021-CENEPRED/OPP y Memorándum N° 080-2021-CENEPRED/DIFAT.

**5. Medidas para mejorar la implementación del PEI:**

- Actualizar las metas de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales del Objetivo Estratégico N° 1: "Fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno", toda vez que la producción física de esas metas ha superado significativamente a la programación que se hizo en su oportunidad debido a la especialización que se ha venido obteniendo en los últimos años.
- Identificar la demanda de los servicios que brinda el CENEPRED, con la finalidad de cerrar las brechas en la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno y en la sociedad civil organizada.
- Incorporar en el PEI una acción estratégica que fortalezca la estrategia de comunicación en la entidad, con la finalidad de difundir permanentemente y a nivel nacional, información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres que contribuya a incrementar la cultura de prevención en el país.

## 6. Conclusiones

**El Objetivo Estratégico N° 1:** “Fortalecer la gestión prospectiva y correctiva del riesgo del riesgo de desastres en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno”. Se programó que 101 (5.3%) entidades públicas de los tres niveles de gobierno incorporen mecanismos en GP y GC del RdD; sin embargo, se logró que 71 (3.7%) entidades cumplan con lo requerido; debido a que en el marco de la pandemia Covid 2019, muchas entidades públicas no programaron recursos en el PP0068: “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres” y tampoco priorizaron la elaboración de PPRRD, siendo ambos mecanismos, la unidad de medida del logro del OEI N° 1

Este objetivo tiene seis (6) Acciones Estratégicas que a continuación se detallan:

- AEI 01.01: “Estudios para Establecer el Riesgo a Nivel Territorial de manera oportuno y confiable en los Gobiernos Subnacionales”, se logró superar esta meta, toda vez que se esperó desarrollar 45 estudios para establecer el riesgo a nivel territorial (Evaluaciones de Riesgo) y nuestra entidad desarrolló 193.
- AEI 01.02: “Acceso y operatividad a la Información para la Gestión del Riesgo de Desastres de manera confiable para las entidades que conforman el SINAGERD”, se logró superar esta meta, toda vez que se esperó que 650 personas (autoridades, funcionarios y ciudadanos de la sociedad civil) utilicen el SIGRID; sin embargo, gracias a los eventos de capacitación y difusión realizados por nuestra entidad, se logró que 1,729 personas utilicen el SIGRID; es decir accedan al sistema más de una vez al mes, descarguen información y/o utilicen sus herramientas.
- AEI 01.03: “Instrumentos técnicos y normativos en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres con enfoque territorial para los tres niveles de gobierno”, se logró cumplir con la meta programada que fue la de contar con tres (3) Instrumentos técnicos normativos en GP y GC del RdD con enfoque territorial aprobados.
- AEI 01.04: “Capacitación básica y especializada en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a los servidores de las entidades públicas prioritizadas”, se logró superar la meta que se programó en sus dos indicadores, toda vez que de 1,500 personas (funcionarios y equipos técnicos de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno responsables de la implementación de la GRD) se capacitó en cursos básicos en materia de GP y GC del Riesgo de Desastres a 4,571 personas; en los cursos especializados, se programó capacitar a 1,100 personas en materia de GP y GC del Riesgo de Desastres, lográndose capacitar a 1,567 personas.

- AEI 01.05: “Asistencia técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres de manera priorizada a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno”, no se logró alcanzar la meta programada, toda vez que nuestra entidad llegó a brindar asistencia técnica a 178 entidades públicas de los tres niveles de gobierno de las 225 que se esperó brindar este servicio, debido entre otros factores al contexto del COVID-2019; así como a las disposiciones gubernamentales de distanciamiento social que no permitió el desplazamiento in situ de nuestros especialistas a nivel territorial para brindar la asistencia técnica requerida al interior del país.
- AEI 01.06: “Evaluación de la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”, no se llegó a la meta estimada, toda vez que se logró alcanzar un Índice de avance de 0.21, siendo lo programado de 0.23, como resultado en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a cargo de las entidades de los 03 niveles de gobierno, de acuerdo con los parámetros de medición empleados en el Informe de ponderados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- ENAGERD.

**El Objetivo Estratégico N° 2:** “Fortalecer la gestión institucional”. El índice de eficacia esperado en el año 2021 (0.8) fue superior (1) a la meta programada, debido que se ejecutó al 100% cada uno de las acciones estratégicas para el fortalecimiento institucional.

- AEI 02.01: “Procesos internos mejorados y optimizados”, se logró cumplir con la meta programada, la cual fue realizar la mejora de dos (2) procesos internos (Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de nuestra entidad y el Proyecto para modificación del ROF del CENEPRED)
- AEI 02.02: “Servicio civil meritocrático implementado”, se logró cumplir con las dos (02) metas programadas.
- AEI 02.03: “Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción”, se logró cumplir con la meta programada, toda vez que se ejecutó el total de Actividades programadas en la implementación del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

- AEI 02.04: “Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del Riesgo de Desastres”, se logró cumplir con la meta programada, toda vez que se ejecutó el total de Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de GP y GC del RdD en mecanismos bilaterales y multilaterales.

**El Objetivo Estratégico N° 3:** “Implementar la gestión interna del riesgo de desastres”. Se logró un avance del 71%, respecto a lo programado; entre los motivos que justifican el no haber alcanzado la meta programada se debe a que algunos servidores ya habían llevado cursos especializados en GRD en los años anteriores y en otros casos se encontraban en periodo vacacional o haciendo uso de descanso médico.

- AEI 03.01: “Gestión interna del Riesgo de Desastres implementada”, se logró cumplir con la meta programada, toda vez que se logró ejecutar el total de Actividades programadas en la implementación de la gestión interna del Riesgo de Desastres.

## 7. Recomendaciones

- Identificar las brechas de los servicios que brinda el CENEPRED, de acuerdo a las funciones que cumplen los Órganos de Línea y priorizar su atención mediante la ejecución de actividades a ser programadas en el PEI y POI.
- Mejorar el posicionamiento institucional mediante una estrategia de comunicación, haciendo uso intensivo de las redes sociales y medios de comunicación.
- Gestionar nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo de actividades en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, mediante entes cooperantes nacionales e internacionales.
- Identificar las organizaciones, universidades y gobiernos locales que podrían ser posibles aliados estratégicos para la implementación de la Política Nacional de GRD.
- Promover la suscripción de convenios en el marco de la ley de presupuesto del sector público (transferencia de recursos de los gobiernos subnacionales al CENEPRED para evaluaciones de riesgo y de las universidades nacionales para investigaciones).
- Actualizar el PEI 2020-2025, reformulando las metas de los indicadores de los Objetivos Estratégico Institucional N° 2 y N° 3; y de las Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico Institucional N° 1; teniendo como referencia la evaluación realizada en el presente documento.

- Solicitar a la PCM que dinamice las acciones que correspondan para la culminación y aprobación del PLANAGERD al 2030; lo cual permitirá tener un horizonte de mediano y largo plazo para el alineamiento y actualización de nuestro PEI.
- Incorporar, dentro de las Acciones Estratégicas del Objetivo 1, una Acción Estratégica Institucional que fomente el desarrollo de la Investigación en Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del Riesgo de Desastres.
- Incluir un Objetivo en Transformación Digital, en atención a lo dispuesto por la Secretaría de Gobierno Digital de la PCM.
- Fortalecer las capacidades de los Coordinadores Regionales en el manejo de los sistemas de información institucional, a fin de que puedan asesorar a las autoridades subnacionales y funcionarios responsables de la implementación de la GRD.

